

demarcadora de límites entre los departamentos de Magdalena, Santander y Norte de Santander.

Para que los S. S. se pusieran de acuerdo sobre los dignatarios del Senado en el próximo período, el presidente suspende por algunos momentos la sesión.—Se restablece.

Día 18.—Los nuevos dignatarios prestan el juramento legal.

Se concede por proposición hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores, autorización al Gobierno para entrar en la liga de las naciones.

Se aprueba la proposición por la cual se saluda a la República de Chile en el día de su aniversario.

Se lamenta la desaparición del Dr. Gnecco Laborde.

Pasa en segundo debate el proyecto por el cual se establece una casa de corrección con laboratorio de higiene para niños. Recibe segundo debate el proyecto sobre huelgas.

Día 19.—Es aprobado sin discusión en segundo debate el proyecto de ley por la cual se reforma la 84 de 1916 sobre alcohol imponible y vinos nacionales.

Sigue en segundo debate el proyecto sobre huelgas.

El S. Vélez dice que su voto en ese asunto será negativo, por que no está en favor del obrero.—Se adhiere a esa opinión el S. Nuñez.

Día 20.—Recibe segundo debate el proyecto de ley por la cual se ordena la construcción de varias líneas telegráficas.

Se crea una nueva línea telegráfica a Santa Marta.—Se aprueban.

Entra a consideración el de explotación de bosques nacionales.—El S. Casas pide el aplazamiento de ese proyecto mientras esté presente en el recinto el Ministro de Agricultura. Pasa sin discusión.

CÁMARA

Día 15.—Apruébanse unos pesames y un saludo a México por su aniversario.

Pasan en tercer debate los proyectos sobre administración de un

el pernoctar sin permiso *in scriptis* del Padre Capuchino que dirigiese esta Misión y cuyo permiso debiera conseguir por lo menos tres días antes de su llegada a este lugar. Opino así, porque he sabido de fuente fidedigna que algunos civilizados quieren establecer caballerizas o crías de caballos en este lugar; si esto llegase a suceder, vendrían aquí toda clase de gentes y no hay duda, que en poco tiempo estos mis queridísimos indígenas perderían su sencillez y la confianza sin límites que en nosotros han depositado. Y para que S. S. se convenza de la sencillez de estos indios, le referiré en pocas palabras lo que sucedió no hace más de veinte días. Un indio hirió a su india en un brazo; al enterarme de ello fui en busca del indio y le afeé su acción y mal proceder; después encargué a mis compañeros que, con su conducta para con

archipiélago y que abre un crédito extraordinario.

Recibe primer debate un proyecto sobre inmigración.—Sesión secreta.

Día 16.—Se retira el doctor Alfonso Castro.—En su remplazo se llama al suplente Mariano Córdoba.—Sesión secreta.

Día 17.—Se eligen dignatarios.

El R. Olaya Herrera pide la palabra

El Ministro de Relaciones Exteriores que presenta la sesión pide sesión secreta.

Las barras se agitan y se declara sesión secreta.

Día 18.—Se posesiona el R. suplente D. Benavides Maca.

La Cámara saluda de manera especial a la República de Chile en el glorioso aniversario de su independencia y hace votos por la prosperidad de tan simpática nación, deseando cada vez más el acercamiento de las repúblicas suramericanas.

A solicitud del R. Camacho Carrizosa se señala el día lunes próximo para que entre en discusión el asunto sobre petróleos e hidrocarburos.

Día 19.—Asiste a la sesión el Señor Ministro de Gobierno.—El R. Grillo, solicita de ese Ministro copia de la nota número 4159 dirigida a la Policía nacional que prohíbe en las calles la reunión de varias personas.—Se cree violadora de la Constitución, que da derecho de reunión a todos los ciudadanos.—Se aprueba la proposición presentada por el R. Grillo.

Día 20.—Se reforma la ley 47 de 1917 relacionada a ceses militares.—Se discute el proyecto sobre presupuestos.—Se considera el proyecto por el que se concede un crédito adicional de tres millones para el pago de la deuda que el Gobierno tiene con el ferrocarril del Pacífico.

INFORMACION

Lo que se dijo del 15 al 18 de Septiembre

El Rey de Italia ha hecho presentar un proyecto por el cual cede

dicho indio, le hiciesen comprender su mala obra; así lo hicieron, y sucedió que al notar el indio la frialdad e indiferencia con que todos lo mirábamos, vino al siguiente día a buscarme, y humillándose, me dijo: *Papachi, emos guanique tumaca subótapo monita*. Padre, yo ya no le pegaré más a mi mujer. ¿No es verdad, señor Obispo, que esto es hermosísimo? Pues todo esto y mucho más se perdería si se estableciesen en este lugar civilizados de mala conducta. Como comprenderá, pues, urge y es necesario que el Gobierno expida dicho decreto.

RELIGION

Muy poco podré decir a S. S. I. respecto de este punto. Que estos indígenas creen en algo, no cabe

a su patria la mayor parte de los bienes de la corona y reduce su renta civil a tres millones.

Continúa agravándose la salud de Caillaux.

Los diputados franceses opinan que es necesario asegurarse más contra Alemania, modificando el tratado e imponiéndose por la fuerza.—Empiezan a alarmarse seriamente los aliados por los asuntos de Siria.

Espiró el plazo fijado a rumanos y yugoeslavos para firmar el Tratado con Austria.

Terminaron las huelgas en los Ferrocarriles de Lorena.—Se restableció la tranquilidad en la Alta Silesia.—En Marsella ocurrió un choque entre huelgistas y policía.

Se restablecieron las comunicaciones ferroviarias entre Belgrado y Sofía.

El café sigue bajando en Nueva York.

Un destacamento de granaderos bien armados fue enviado a Rauchi, a normalizar la situación. Aun no ha ocurrido ningún encuentro.—Balfour salió de París.

Se estudia la forma en que debe llevarse a cabo el plebiscito que decidirá de la suerte de Teschen.

Aún no se ha confirmado la renuncia del gabinete checoslovaco.

El gobierno alemán ha emprendido la tarea de repatriar a todos sus nacionales.—Se restablecerá la navegación comercial del Danubio.

Clemenceau, Lloyd George y Altemby están conferenciando en París sobre gravísimos problemas.

Los rusos suprimieron el antiguo calendario y han adoptado uno nuevo que empieza el día que comenzó la revolución.

Se proclamó la huelga general en los Estados Unidos.

Salieron de Montevideo para su patria los restos de Amado Nervo.

Dentro de dos meses empezará a regir en la Argentina la nueva ley sobre inmigración.

Continúa llegando graves noticias de Perú. Los edificios de «El Comercio» y la «Prensa» fueron incendiados por el populacho. También fueron quemadas las casa de algunos ciudadanos entre ellas la del candidato rival de Leguía.

duda alguna. ¿Qué idea tienen de Dios? Hasta la hora presente nada he podido ni hemos podido notar. Sólo he notado que creen en una vida futura. Prueba de ello es que a sus muertos cuando los envuelven les colocan en la parte de afuera bollos, pescado, carne, etc., y según dicen, todo eso se lo colocan allí para que coma durante el viaje que ha emprendido, y esas cosas se las colocan durante muchísimo tiempo, como yo mismo lo he visto. ¿No prueba también esto la creencia de la inmortalidad del alma, aunque de ello no se den cuenta? No sé si tendrán otras creencias; si tienen otras y las descubro se las manifestaré a S. S.

Continuará.